ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil catorce, aproximadamente a las 11h00, en la Sede de la **Compañía de Transporte Escolar y Personal Valle Express S.A. EPVE,** situada en la Cdla. La Alborada VII Etapa Mz 746 V10, se llevó a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL VALLE EXPRESS S.A. EPVE, contando con la presencia de los siguientes señores accionistas: **Señor Ing. Tony Zambrano García**, propietario de un mil seiscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el señor **Luis Ernesto Rivera Rodríguez**, propietario de un mil seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Señor **Jaime Plutarco Zambrano Gómez**, propietario de un mil seiscientos cincuenta y una acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; señor **Rafael Aurelio Bermúdez Orosco**, propietario de un mil seiscientos cuarenta y cuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Estando presente el 65.93% del capital social suscrito y pagado, actúa como Presidente el señor **Ing. Tony Zambrano García**, y como Secretario el señor **Rafael Aurelio Bermúdez Orosco,** en su calidad de Gerente General de la Compañía. En este estado, el Presidente ordena que por Secretaria se sirva elaborar la correspondiente lista de asistentes así como el expediente de la presente Junta, acto seguido, el Secretario expresa que ha procedido a elaborar la Lista de Asistentes, comprobando que se encuentra presente el sesenta y cinco punto noventa y tres por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** la misma que se anexa al expediente de la presente Junta, y por lo que, el Presidente la declara legalmente instalada, e inmediatamente dispone que por secretaria se de lectura al orden del día:

1.- INFORMES:

DEL PRESIDENTE
DEL GERENTE
DEL COMISARIO

2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO AL 31-12-13

3.- VARIOS Y RESOLUCIONES

Aprobado el orden del día y considerando que por tratarse de Junta General Ordinaria de Accionistas, solo se considera los puntos específicos de la convocatoria. Siendo así, se procede al desarrollo del primer punto:

1.- INFORMES:

DEL PRESIDENTE.- Toma la palabra el señor Presidente para manifestar que la vida de la Compañía habla por sí misma por el poco movimiento que ha tenido por lo que nada tengo que decir al respecto, y será en el informe del señor Gerente quien dará detalles. A propósito abro el panel para que los señores directores que tengan sus preguntas lo hagan caso contrario no habiendo preguntas damos paso al informe del Gerente.

DEL GERENTE.- Toma la palabra el señor Gerente para dar lectura a su informe el mismo que tiene fecha mayo 13 del 2014, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del 2013.

En el punto que concierne a la parte operativa menciona que ante la Comisión de Transito del Ecuador, constan registrados más de 20 unidades a nombre VALLE EXPRESS S.A., siendo necesario considerar medidas convenientes a la empresa.

En la parte económica cabe mencionar que en la actualidad se cuenta con clientes como HIDROPLAYAS, CASJUCA, AGRIPAC, Y ROOFTEC. Siendo este último la fuente de mayores ingresos para la Compañía.

Lamentamos la perdida de contratos como el de CELEC, Y KUBIEC, motivos algunos que tienen que ver en cuanto a decisiones mal tomadas y falta de control. Que para este ejercicio cabe proyectar correctivos, planes de trabajo sujeto a metas, evaluaciones y obtención de resultados.

En cuanto a la situación económica y financiera veremos detalladamente en el informe pormenorizado en el punto específico.

Después de deliberar sobre los informes, donde los señores Accionistas expresan sus inquietudes las que fueron satisfechas, mociona el Sr. Ernesto Rivera que se apruebe los informes tanto del señor Presidente, como del Gerente, siendo apoyada esta moción por el señor Jaime Zambrano, a lo que se unen los demás señores accionistas presentes.

DEL COMISARIO.- En cuanto al informe del señor Comisario, expresa en su texto el mismo que se adjunta al expediente de esta Acta, en varios renglones sobre el desenvolvimiento de la compañía, en su parte económica financiera, lo que arroja un resultado positivo en utilidades de $1 604.99. So pena de la merma de los clientes como KUBIEC Y CELEC.

La compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones con el IESS y el SRI.

Los ingresos y gastos guardan un equilibrio, y se observa un manejo adecuado de la empresa de acuerdo a su tamaño.

La Contabilidad se lleva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera. (NIIF)

Se concluyó la lectura del informe del señor Comisario, mociona el señor Ernesto Rivera, y lo apoya el señor Jaime Zambrano, siendo aprobado por unanimidad de los señores accionistas presentes.

2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO AL 31-12-13.

En este punto toma la palabra el señor Contador de la Compañía, para dar a conocer en forma detallada cada uno de los rubros que conforman el Estado Financiero, por el ejercicio económico 2013; tanto Balance General y Estado de Resultados, el mismo que se adjunta al expediente de esta Acta, a groso modo vemos que los rubros más importantes a destacar son:

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			**50.962,45**
Caja y Bancos		**1.059,83**	
Caja	1.624,20		
Bancos	(564,37)		
Cuentas por Cobrar		**28.972,73**	
Relacionados	8.537,58		
No relacionados	20.435,15		
Otras ctas por cobrar		**6.838,20**	
Accionistas	1.261,92		
Prestamos empleados	1.584,48		
Otras cuentas por cobrar	3.991,80		
Credito Tributario		**14.091,69**	
Renta	8.962,04		
Ret Fuente	3.962,40		
Anticipo Imp Renta	1167,25		
ACTIVO			
ACTIVO FIJO			**9.258,75**
Muebles y Enseres	7.051,49		
Instalaciones	2.140,00		
Equipos de Computacion	6.457,13		
(-) Depreciacion		**6.389,87**	
ACTIVO DIFERIDO			**450,00**
Gastos de Constitucion	604,20		
Programas de Computacion	1.530,00		
(-) Amortizacion		**1.684,20**	
ACTIVO A LARGO PLAZO			**1.200,00**
Depositos en Garantia	1.200,00		
TOTAL ACTIVO			**61.871,20**

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Doc. Por pagar Proveedores			**32.144,51**
Proveedores Relacionados	7.798,79		
Proveedores No relacionados	24.345,72		
Obligacion Instituciones Financ			**2.255,15**
Banco de Guayaquil	2.255,15		
Otras Cuentas Y Doc por pagar			**9.076,65**
Ctas y Doc Relacionados	1.907,56	**1.907,56**	
Obligaciones Tributarias		**1.854,26**	
Obligaciones Ret. Fuente	1.132,09		
Obligaciones IVA	722,17		
Obligaciones con IESS		**838,76**	
Planillas mensuales	356,81		
Planillas prestamos	402,62		
Planillas Fondo de Reserva	79,33		
Obligaciones con Empleados		**2.382,65**	
Otras		**2.093,42**	
Operaciones por Liquidar	1.617,07		
Anticipo Clientes	42,10		
Cheques en circulacion	434,25		
Imp Renta	300,13		**300,13**
Participacion Trabajadores	240,75		**240,75**
Credito a mutuo	2.715,00		**2.715,00**
TOTAL PASIVO			**46.732,19**

PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO			
ACCIONISTAS LOCALES		10.000,00	
Reserva Legal		1.560,52	
Utilidad Acumulada		3.578,49	
Utilidades no distribuidas	2.620,79		
Utilidad del Ejercicio Actual	957,70		
TOTAL CUENTAS PATRIMONIALES			**15.139,01**
PASIVO MAS PATRIMONIO			**61.871,20**

Luego de un minucioso análisis del presente estado financiero, y contestadas las inquietudes de los señores Directores, el señor Jaime Zambrano mociona que se apruebe el Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio económico 2013, apoyan esta moción el señor Ernesto Rivera, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Además esta aprobación lleva consigo que el señor Gerente y Contador cumpla con todos los requerimientos que la Ley de Compañías exige para este caso ante las entidades rectoras.

3.- VARIOS Y RESOLUCIONES

No hay varios ni resoluciones

Sin más puntos que tratar concluye esta Junta, siendo aproximadamente las 14h30

ING. TONY ZAMBRANO GARCIA
Presidente

RAFAEL BERMUDEZ OROSCO
Gerente General - Secretario